



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS**

**DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
CESFAM SANTA ROSA
Mes de : MARZO de 2026**

I.- **Funcionario** : Zaida Manuela Lamilla Canales
Departamento : Salud Municipal
Decreto (contrato) : 6086/ 05-05-26
Centro de costo o ítem : 34.10.01
Nombre Programa : Estrategia MAS CESFAM

II.- **Boleta Número** : 505
Fecha Boleta : 30/04/2025
Valor Bruto Boleta : \$97.000.-
Valor Cuota según Contrato : \$97.000.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- **Funciones Contratadas:**

Atención Médica Horario de Estrategia Más CESFAM, realizando las siguientes actividades:

Controles de Salud Mental

- Realizar evaluaciones clínicas exhaustivas para diagnosticar trastornos mentales, como depresión, trastorno de ansiedad, trastorno bipolar, esquizofrenia, entre otros.
- Utilizar herramientas de evaluación estandarizadas y entrevistas clínicas para recopilar información relevante sobre la historia clínica y los síntomas del paciente.
- Establecer diagnósticos precisos y desarrollar planes de tratamiento individualizados basados en los resultados de la evaluación.
- Prescribir medicamentos psicotrópicos y psicoterapia según sea necesario para tratar trastornos mentales.
- Coordinar la atención con otros profesionales de la salud mental, como psicólogos, psiquiatras, trabajadores sociales y terapeutas ocupacionales, para proporcionar una atención integral

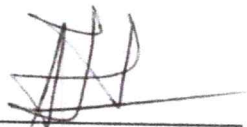
entre otras.

- Proporcionar atención preventiva, incluyendo exámenes de salud, vacunación, consejería sobre estilo de vida saludable y detección temprana de enfermedades.
- Educar a pacientes sobre sus condiciones médicas, incluyendo causas, síntomas, tratamiento y pronóstico


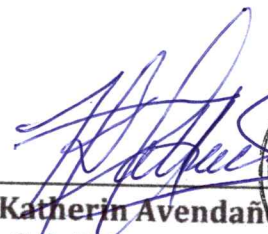
IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Atención Médica el día Lunes 23/03/2026 de 17:00 a 22:00 hrs. por un total de 5 hrs.
Prestador no emite boleta en Marzo 2026.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Zaida Lamilla C.
Prestador Servicio



Katherin Avendaño V.
Subdirectora Clínica



Marisa Villalobos C.
Directora